



Al entrar el verano comienza el auge en el movimiento de turistas de cruceros. Todos los domingos Puerto Caldera se ve adornado de diferentes cruceros que van o vienen de regreso de los puertos mexicanos. Este año más de 30.000 turistas han llegado a Costa Rica por medio de los cruceros.

REPARACION DE LLANTAS
EL RAPIDO

REPARAMOS CUALQUIER TIPO DE LLANTAS
COMPRA Y VENTAS DE LLANTAS

SERVICIO DE :
6:00 A.M. A 9: P.M.
INCLUSIVE DOMINGOS

CALLE ANCHA - ALAJUELA
TELEFONO : 41 - 76 - 63

COMENTARIO ZONA FRANCA EN PUNTARENAS, UNA ESPERANZA QUE SE ESFUMA

EDITORIAL

LOS CINCO AÑOS DE "EL IMPARCIAL"

MUJERES Y NIÑOS
MAS DE LA MITAD DE
VIOLACIONES
SIN SANCION

MEDIDAS PARA EVITAR CONGESTIONAMIENTO DE VEHICULOS

ABUNDAN SOLICITUDES PARA FINANCIAR LA PEQUEÑA EMPRESA



Están de moda las plazas. La Plaza de la Cultura, la Plaza de la Democracia ahora se promueve el proyecto para convertir este Parque Central en otra plaza para el esparcimiento. Hay quienes consideran que no es necesario tocar el Parque Central, así como está es uno de los lugares más agradables de la capital.

Johnson®



El motor de
más venta en
el mundo.

Tel: 22-3737

MOPY
ESTUDIA
DECRETO DE
EMERGENCIA
PARA
FERROCARRILES

¡Pinte con



queda mejor !

ESTUDIOS JAPONESES APOYAN LA PESCA ARTESANAL

Los recursos pesqueros existentes en la costa pacífica de nuestro país fueron hace pocos días objetos de estudios e investigaciones por parte de expertos en la fauna marina y la pesca. Esos estudios los entregó la Embajada de Japón en Costa Rica al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Conversando con el Ing. Osvaldo Pandolfo, Viceministro del ramo, nos manifestó que tales estudios han de ser aprovechados al máximo, ya que contribuirán al incremento de conocimientos en la costa del Pacífico, y han de ser de gran provecho para un mejor desarrollo de la industria pesquera a nivel nacional.

En ese estudio que realizara la agencia de Cooperación Internacional de Japón

(JICA), han participado el Centro de Investigaciones Marinas y la Dirección de Recursos Pesqueros del MAG y los personal de tales entes estiman que el mismo será de enorme beneficio, en especial por el sector artesanal de pesca, así como ilustra al máximo sobre macarelas, atunes, dorados, pargo y otras especies.

Los beneficios de tales investigaciones marinas y pesqueras se han de enganchar en el futuro, informa el señor Pandolfo, a fin de que se continúe en la costa del Pacífico, y las experiencias se aprovechen en el Caribe, abarcando las 200 millas. Cabe agregar que tales investigaciones y estudios han de servir para contar con una política adecuada en la pesca y la fauna marina en general.



LAS REFORMAS AL REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCION AL CONSUMIDOR

Parece ser que los comerciantes honestos, en este caso los representados por la Cámara de Comercio, marchan acordes con la corta de abusos que irrojan perjuicio a los consumidores, lo que demuestra que esa Cámara, si bien representa a los comerciantes todos, no se inclina por defender la especulación, la deshonestidad comercial.

Lo anterior lo decimos por cuanto las reformas al Reglamento de la Ley de Protección al Consumidor, recientemente propuestas por el Poder Ejecutivo, por medio del Ministerio de Economía y Comercio y que tienden a que el consumidor, a la hora de comprar cualquier clase de bien u objeto en un comercio, co-

nozca las condiciones en que se le vende: al crédito, precio de contado, plazos e intereses. En esta forma nunca podrá defraudar, si compra al crédito o al contado, conocerá todo lo que conviene o no. Al mismo tiempo se promulga mayor o mejor divulgación sobre precios de artículos y bienes de la canasta básica.

Se añade un algo de que hable de que cuando el comerciante venda con margen de ganancia o utilidad más elevado, se le deberá sancionar. De todo lo anterior se deduce que en lo adelante, la referida Ley de Protección al Consumidor, con la venia de la propia Cámara de Comercio será de mayores beneficios, más real y positiva para los consumidores.



MOPT ESTUDIA DECRETO DE EMERGENCIA PARA FERROCARRILES

Gracias a los afanes, empeños plausibles del Ing. José Francisco Nicolás, Presidente Ejecutivo de el Instituto Costarricense de Ferrocarriles, además de que se logró un arreglo con la Caja Costarricense del Seguro Social, de la deuda que por casi 450 millones de colones tiene el INCOFER con esa Institución aseguradora, lo que facilitó la presentación de presupuestos ante la Contraloría, se tiene como seguro la promulgación de Decretos

de emergencia para el Instituto de Ferrocarriles, con lo cual se atendería la mejora sustancial de toda la infraestructura ferroviaria nacional, así como al llegar los recursos necesarios para mejorar niveles de servicio y mermar descarrilamientos que con frecuencia se producen originados en el mal estado de las vías férreas. El MOPT estudia los referidos decretos, que como decimos han de propiciar mejoramientos grandes en las redes ferroviarias.



ACABAMOS DE RECIBIR: BOYAS, ANZUELOS Y TRASMALLOS PARA LA PESCA ARTESANAL

PROMARINA S.A.

PROVEEDORA MARINA
PUNTARENAS

MORSE
 Instrumentos navegación
 INSTRUMENT CO., Hudson, Ohio

JABSCO
 PRODUCTS
 Bombas marinas

balkan
 Ferrería
 Handelsgesellschaft mbH

travaco
 Pegamentos

Woolsey
 Ferrería Marinas

CHUNG JEN
 ENTERPRISE CO., LTD.
 Redes - mecates - hilos

STROUDSBURG ENGINE WORKS, INC
 Winches

KISERS
 Redes - trasmallos

JOHNSON RUBBER COMPANY
 MARINE DIVISION
 Cojinetes marinos

ANDR-JACOBSEN
 Industrias
 Grilletes, Ferrería

PUMPS
 Bombas de agua

PERKO
 Luces Navegación

FERRERIA MARINA: CLAVOS - TORNILLOS - ARANDELAS - SACAVUELTAS - GUARDACABOS - GRILLETES, ETC. EQUIPOS: GENERADORES - WINCHES - ECO-SONDAS - RADIOTELEFONOS - MANDOS CONTROL MORSE, ETC.



PROVEEDORA MARINA DE COSTA RICA, S.A.
 APARTADO 245 TEL. 61-00-21 - 61-08-57
 PUNTARENAS, COSTA RICA, AMERICA CENTRAL

Responsable Inscrito: N° 1849-59-3030
 Telex: 6057 - PROMARINA



MEDIDAS PARA EVITAR CONGESTIONAMIENTO DE VEHICULOS

En buena parte se atribuye como causa de no pocos accidentes del tránsito, la cada vez mayor cantidad de vehículos motores que circulan dentro del Area Metropolitana. El congestionamiento se ha tornado en un serio problema para conductores y peatones.

El Departamento de Ingeniería del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, ha sugerido medidas para reducir esa enorme cantidad de vehículos en el Area Metropolitana, lo que se considera mermaría en mucho los congestionamientos y accidentes dentro de la misma.

Entre las medidas que se sugie-

ren al respecto, se señala el sacar del centro de la ciudad capital los más de 200 mil automóviles, al tiempo que dejar con más libertad de tránsito a los autobuses. Se sugiere así mismo aumentar las tarifas en los estacionamientos, así como otras medidas que se dice terminarán con el congestionamiento, así como con la contaminación por exceso de humo y ruidos.

El Ministerio respectivo, MOPT, estudia tales sugerencias y ha de resolver antes de fin de año, lo que se considere más pertinente, nos dijeron en Relaciones Públicas de ese Ministerio.





El Banco Popular le ofrece el **12%** de interés

En realidad... fuimos los primeros y ahora le ofrecemos más!...

1. EL MAS moderno sistema computarizado:

- Enlaza su cuenta de ahorro por libreta con todo el país.
- Usted puede hacer depósitos o retirar desde cualquier sucursal y en cualquier momento, con la mayor rapidez.

2. EL MAS moderno sistema de Banca Personal:

- La más amplia red de cajeros automáticos y terminales de consulta, con un servicio seguro y continuo las 24 horas en las principales localidades de todo el país.

3. MAS:

- 12% de interés, pagadero mensualmente sobre el saldo semanal.

4. Y MAS:

- Sus ahorros son inembargables y están exentos de impuestos.

SOLO EL BANCO POPULAR LE OFRECE TODO ESTO Y MAS...!!



banco popular

20 ANIVERSARIO

LA SITUACION QUE SE AVECINA EN LOS SERVICIOS MEDICOS DEL PAIS

La Caja Costarricense de Seguro Social se ve obligada a informar y advertir:

- 1.- Esta institución ha sido respetuosa del marco legal que la rige y de los procedimientos y organismos de control a que está sometida. Sin embargo esos instrumentos a veces no se actualizan o evolucionan con la rapidez y dinámica de las necesidades sociales.
- 2.- La Caja ha demostrado que está a la par de los enfermos y los asegurados y dispuesta a cumplir la obligación constitucional de prestar los servicios que el país demanda, para mantener y mejorar el nivel actual que es reconocido mundialmente.
- 3.- La actual legislación data de cuando la Caja cubría sólo el 20 por ciento de la población y tenía a cargo dos hospitales. Felizmente las cosas han cambiado y hoy día la Caja atiende la totalidad de la población, administra 30 hospitales y 260 clínicas. Efectúa 200 mil operaciones de cirugía y atiende 85 mil partos al año. Este volumen de servicios exige compras de más de 20.000 artículos con un presupuesto anual cercano a los 10 mil millones de colones. Se requiere agilidad y rapidez para que este proceso funcione.
- 4.- Los sistemas, controles y procedimientos de compra que obligan a la Caja son tan lentos, tortuosos e impredecibles, que no permiten obtener oportunamente, por más planificación que se haga, los medicamentos, equipos, materiales y suministros indispensables para la atención de los enfermos en los hospitales, clínicas y demás servicios asistenciales.
5. Hemos efectuado la revisión de la Ley Constitutiva de la Caja para que mediante proyectos de ley, tanto las disposiciones de los servicios médicos como el régimen de pensiones, puedan ser discutidos por la Asamblea Legislativa después de las elecciones. El ambiente electoral que vivimos no es el más adecuado para su discusión.
- 6.- Por esas razones la Caja buscó la vía de una norma presupuestaria que le concediera los mismos topes para compras que disfrutaban las instituciones reguladas por la ley bancaria. Esto es: compras directas hasta 5 millones de colones, licitaciones privadas hasta 25 millones de colones y licitaciones públicas para sumas mayores. La norma fue aprobada por unanimidad por la Comisión de Hacendarios. Es más, en la norma citada siempre quedamos sujetos a los procedimientos de la Contraloría, condición que no se aplica a la Banca Nacional.
- 7.- La situación que se avecina será caótica si a la Caja no se le provee urgentemente, de la flexibilidad que necesita para comprar. Hospitales y clínicas verían paralizados servicios vitales. Diariamente se atiende 30.000 pacientes con un gasto de 85 millones de colones cada día.
- 8.- Ante estas circunstancias, la Caja está convencida que atraviesa una verdadera emergencia y siente la ineludible responsabilidad de informarlo así al país y hacerle conocer a los costarricenses que seguirá agotando todas las instancias para superar el entramamiento y atadura en que ha quedado inmersa.
- 9.- Estamos planteando vías de solución que requieren de una franca colaboración, que esperamos encontrar de parte de todos los sectores y organismos involucrados.



**CAJA COSTARRICENSE
DE SEGURO SOCIAL**

LOS CINCO AÑOS DE "EL IMPARCIAL"

Fue un día del mes de diciembre, concretamente el cinco de 1984, cuando este periódico, entonces a nivel regional, actualmente nacional, y teniendo por cuna el bello puerto del Pacífico, Puntarenas, vió la luz pública por vez primera, con el mismo nombre, "EL IMPARCIAL". Estamos cumpliendo entonces cinco años de labores periodísticas, totalmente independientes, y con ajuste cabal a los postulados democráticos, así como a las normas y enmiendas que en la materia rigen.

Tal como lo prometimos en nuestro primer editorial de aquel lejano mes de diciembre de 1984, hemos traído este quinquenio periodístico, enmarcados en lo prometido: independencia absoluta, sin ataduras políticas, sectarias, ni credos sociales ajenos a nuestra democracia. Sin pecar de vanidades, podemos sentirnos satisfechos de este trajín de los cinco lustros, pues, siempre regidos por principios como la libertad de prensa, responsabilidad en la información y como profesionales que nos en-

tregamos a un periodismo que tenga por norma velar por los derechos fundamentales de todos los costarricenses; sin vacilaciones, para con valentía tomar la pluma y, repetimos, con independencia absoluta, señalar errores, analizar actuaciones de quienes ejercen la función pública; teniendo por norma y ética la defensa de los intereses nacionales, a base, si es necesario, de sacrificios personales, desprendiéndonos de todo aspecto personal, para como decimos, velar por los intereses nacionales. A la verdad, nos sentimos satisfechos de esa entrega sin regateos que hemos realizado, regateos o intereses mezquinos que tanto daña la buena ética periodística.

Satisfechos decimos por cuanto disfrutamos el favor de nuestros anunciantes, al tiempo que no menos patente hemos saboreado el también favor de nuestros miles de lectores y pueblo en general, lo que indica que, desde nuestro primer ejemplar en 1984, venimos logrando nuestros objetivos, en especial en lo que hace a un periodismo ho-

nesto, responsable y del todo al servicio del pueblo en general, para el que tenemos abiertas nuestra columnas de cada una y todas las ediciones, siempre y cuando las colaboraciones conlleven intereses generales de bien y no mezquindades, personalismos u otros aspectos que menoscaben los principios de respeto a la honra ajena.

Hemos estimulado los avances sociales, tecnológicos, culturales, deportivos, educativos y en general todo aquello que, amén de amacizar nuestra democracia, signifique acercamiento a lo que tanto anhelamos, el desarrollo socioeconómico del país.

Seguiremos en esta jornada, con los mismos ajustes a la independencia absoluta que desde un principio nos prometimos, y si bien pueda resultar penosa tal jornada, con regocijo al sabernos merecedores del favor público, trataremos de que estos cinco años que hoy cumplimos, nos deparen mayor experiencia y sapiencia para, ante todo, seguir ocupando el sitio de privilegio que ostentamos dentro del periodismo nacional.

C.O.O.

Terminología según Reglamento
de Radiocomunicación de la
U.I.T.

Telecomunicaciones: Toda transmisión, emisión o recepción de signos, señales, escritos, imágenes, sonidos o informaciones de cualquier naturaleza por hilo, radioelectricidad, medios ópticos u otros sistemas electromagnéticos (CONV).

Radio: Término general que se aplica al empleo de las ondas radioeléctricas (CONV).

Ondas radioeléctricas hertzianas: Ondas electromagnéticas, cuya frecuencia se fija convencionalmente por debajo de 3.000 GHz, que se propagan por el espacio sin guía artificial.

Radiocomunicación: Toda telecomunicación transmitida por medio de las ondas radioeléctricas (CONV).

Servicio de radiocomunicación: Servicio definido en esta sección que implica la transmisión, la emisión o la recepción de ondas radioeléctricas para fines específicos de telecomunicación.

(Continúa en la Próxima
edición.)

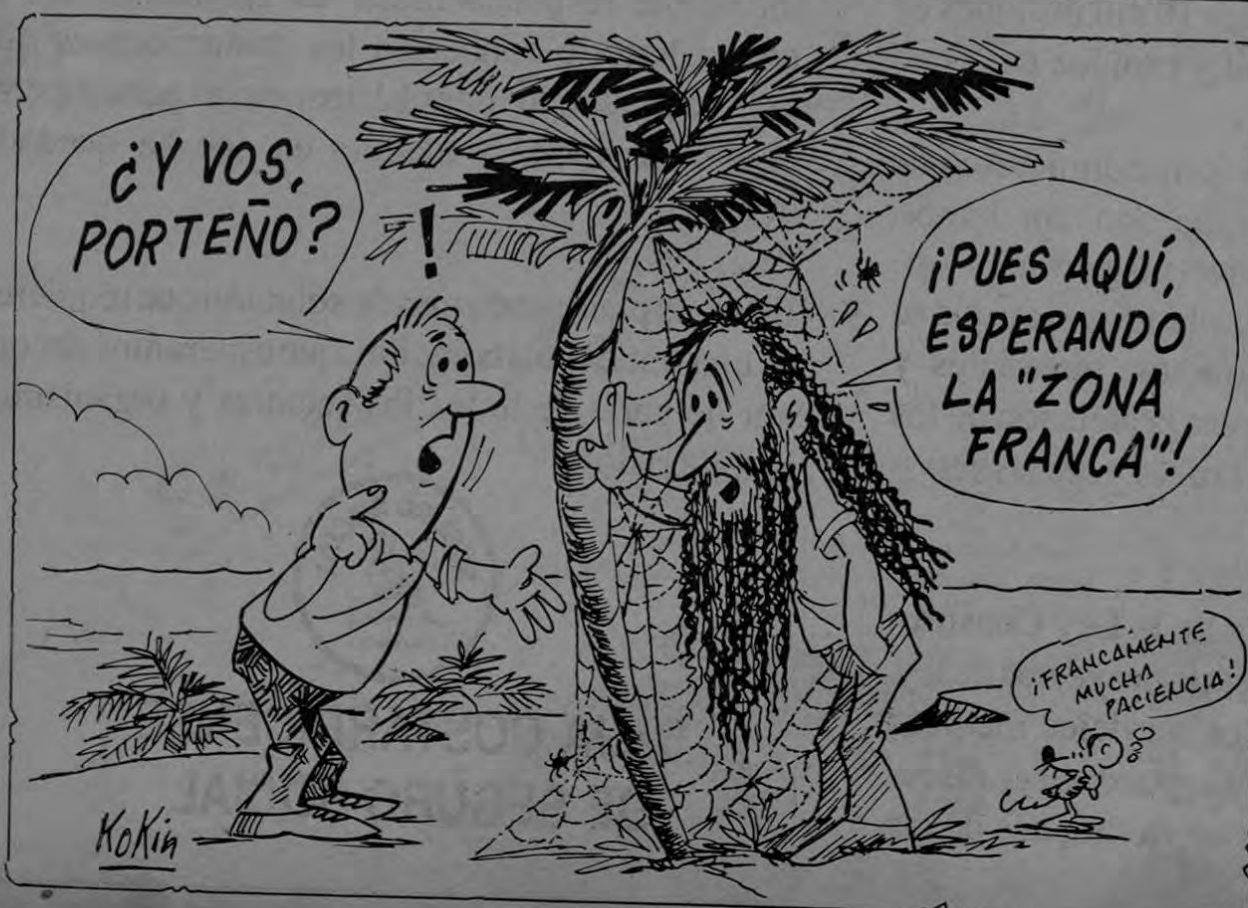
ABUNDAN SOLICITUDES PARA FINANCIAR LA PEQUEÑA EMPRESA

Pareciera que quienes en artesanía y otros rubros anhelan contar con empresas propias, con pequeñas empresas, quieren aprovechar lo que resta del actual cuatrenio presidencial o del gobierno Arias Sánchez para que se justas aspiraciones de ser microempresarios.

Decimos lo anterior por cuanto según informa el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) en los últimos días abundan las solicitudes para que se financien nuevas empresas pequeñas. Se ha informado que para este año, o mejor dicho para lo que resta del actual período gubernamental, se cuenta con algo más de 50 millones de colones para esos fines de incrementar la micro empresa y actualmente se estima que gracias a ese programa, se ha generado en gran forma el empleo, combatiendo la desocupación, lo que se atiende especialmente en provincias como la de Puntarenas, en donde la tasa de desempleo es mayor.

EL IMPARCIAL

Tel. 21-8020 Oficina
 Presidente: Rodrigo Saborío A.
 Gerente: Doris González M.
 Director: Manuel E. Muñoz Alemán
 Periodista Colegiado
 Jefe de Redacción: Claudio Ortiz Oreamuno
 Periodista Colegiado
 Correctora: Prof. Miriam Villalobos Arias
 Administración: Yulith Quesada Barrantes
 Circulación: L. Gustavo Saborío V.
 Publicidad: Rodrigo Saborío V.
 Gerardo Vargas S.
 Sylvia E. Abea M.
 Fotógrafos: Arnoldo Bolaños B.
 Foto Lux - Puntarenas
 David Ramos Góchez
 Studio Alejandra - San José
 Diagramación y Montaje: Guillermo Castro Alemán
 Caricaturista: KOKIN
 Separaciones: Sepacolor S.A.
 Impresión: Impresora Tica
 Composición: José Gerardo Flores Quirós
 Tipográfica: Sist. Macintosh Plus - Laser
 Writer II NT. Tel. 33-7950.



ZONA FRANCA EN PUNTARENAS, UNA ESPERANZA QUE SE ESFUMA

Una vez más apelo a la ética periodística que es una de las virtudes de los postulados de la prensa y su libertad, que conforman "El Imparcial", para comentar un algo del tan llevado y traído asunto de la Zona Franca en Puntarenas; que al parecer ha sido una esperanza más que se esfuma para los puntarenenses, de las tantas que, por promesas, han llevado optimismo, muy efímero luego, para sacar esa lengüeta de arena de la crisis socioeconómica que por muchos años la viene golpeando.

Cuando se habló de una Zona Franca en la Costa Pacífica, ésta se denominó como segunda Zona, se dijo por parte de la Corporación respectiva, que la misma se ubicaría en Santa Rosa, cercana a los puertos de Caldera y Puntarenas, los que cuentan con facilidades para el manejo de todo tipo de carga y están servidos por 12 líneas marítimas (Japan Line, N.Y.K. Line, K.F. Line, Neldloyd Line, etc.).

Se agregaba entonces sobre las bondades de Santa Rosa de Barranca, que tiene acceso directo a las líneas de ferrocarril que comunican a Caldera y Puntarenas, así como a las carreteras de acceso a esos puertos. Se señaló, para fundamentar la conveniencia de la Zona Franca en Santa Rosa, que posee facilidades de acceso a servicios de electricidad, agua, telecomunicaciones, servicios bancarios, educativos,

etc. Que esa área debe ser considerada por las muchas empresas que requieren transporte marítimo y hacia la costa Oeste de los Estados Unidos, el Lejano Oriente y la Costa oeste de Suramérica. En fin, que las bondades de esos predios de Santa Rosa para ubicar la Zona Franca de la Costa del Pacífico; por las anteriores y otras muchas razones, daban como un hecho que de verdad por fin los puntarenenses tendrían rica fuente de divisas, empleo y otras muchas bonanzas que las sacarían del atascadero socioeconómico en que se vive, desde hace muchos años.

Pero señores de la Corporación de Zona Franca de Exportación, señores del Gobierno Central, y del gobierno local, señores que tantas veces dijeron que en breve esta Zona estaría funcionando, y muchos trabajadores, ahora desocupados, ya tendrían acomodo para sustento propio y de sus familias, y que el puerto tendría justa reivindicación. El tiempo pasa, pasa, se hace muy, muy extenso, pronto expiará el presente cuatrienio gubernamental y, de Zona Franca en Puntarenas, nada de nada. Espero que por lo menos una vez en serio, nos digan si Puntarenas tendrá tal zona o no.

*Lastenia v. de Miranda
Prof. Jubilada.*

MAS DE LA MITAD DE VIOLACIONES SIN SANCION

Ojeando las estadísticas que la sección de Delitos Varios, ahora reforzada con agentes del Organismo de Investigación Judicial, especializados en delitos sexuales, nos hallamos datos que llaman a meditar y muy seriamente, habida cuenta del aumento que esas estadísticas registran en lo que hace a violaciones, estupro, abusos deshonestos y otros, en daño de menores, inclusive varoncitos, así como del sexo femenino.

En tan solo el mes de noviembre anterior se anotaron 160 casos de tal calificación, los más por violaciones en mujeres y niños, así como cometidos en manera violenta, es decir usando los agresores la fuerza.

Los violadores, sátiros como se les quiera llamar, según las investigaciones realizadas en muchos casos, escogen a la víctima, le siguen los pasos si es necesario por varios días y, cuando

la persona que siguen transita por parajes solitarios o por donde la luz artificial es escasa, la atacan, sea señora, señorita o un niño.

En vano se ha estado instando a los padres de familia para que acompañen a los escolares o colegiales camino a sus planteles educativos, como en vano se ha repetido que las mujeres no deben arriesgarse a andar solas en determinados sitios, que es necesario hagan acompañar por familiares o amigas, nadie escarmentada, nos dicen los investigadores.

Pero lo más grave es el caso de niños o niñas violadas en los propios hogares, siendo victimarios familiares y que por ser casos así, entre familia, nadie los denuncia. Se estima que por la razón dicha, más de la mitad de las violaciones u otros delitos sexuales no se denuncia y por ende quedan sin sanción.

Divulgación histórica en defensa de la integridad territorial de Puntarenas

Material escrito para el Periódico el Imparcial, por el recordado insigne luchador por las causas de Puntarenas, Dr. Raúl H. Canessa Murillo (q.d.D.g.)

GIL GONZALES DAVILA: Durante los años de 1522 y 1523 recorrió por tierra y por mar todo el territorio de la Vertiente del Pacífico de Costa Rica.

El piloto Mayor de Gil González Dávila, Andrés Niño, recorrió el mar con varios navíos hasta el Golfo de San Vicente (Caldera), mientras su jefe venía con cien hombres y cuatro caballos recorriendo el territorio a pie y sometiendo a los indios y recogiendo el oro, hasta que se volvieron a encontrar en el GOLFO DE SAN VICENTE: a pesar de ellos, siguió este intrépido comandante por tierra, bordeando el Golfo de San Lucar, sometiendo a los indios güetares; chomes, chorotegas y avancarís que encontraba a su paso hasta llegar a Nicoya, donde el cacique lo recibió maravillosamente y le regaló muchas piezas de oro incluyendo los ídolos y convirtiéndose en unión de más de 6000 indios.

Dice Andrés de Cereceda y compañero de Gil González Dávila, que el Cacique Chorotega fue encontrado cerca del Golfo de San Vicente, el Cacique Gurutina (huetar) en la zona confluente entre los ríos

Aranjuez y Río Chomes, el cacique Chomi estaba establecido en los orígenes del río Chomes, (Guacimal); el caique Pococi a cuatro leguas de Oroña, atravesando el Golfo de San Lucar; el cacique Paro al norte de CANJEL; el CACIQUE CANJEN ocupaba el territorio cerca de Lepanto, el Cacique Nicoya, tierra adentro en el Valle que hoy ocupa Nicoya. Alrededor del Golfo de San Lucar; hacía el lado Oriental, estaba el cacique AVANCARI (Abangares) y el Cacique COTORI entre los ríos Abangares y Chomes. Hacia el norte el Cacique SABANDI, y otros caciques que se dividían el resto del norte de Guanacaste como Diria, Namiapi; Corovisi; Papagayo; Niqueragua.

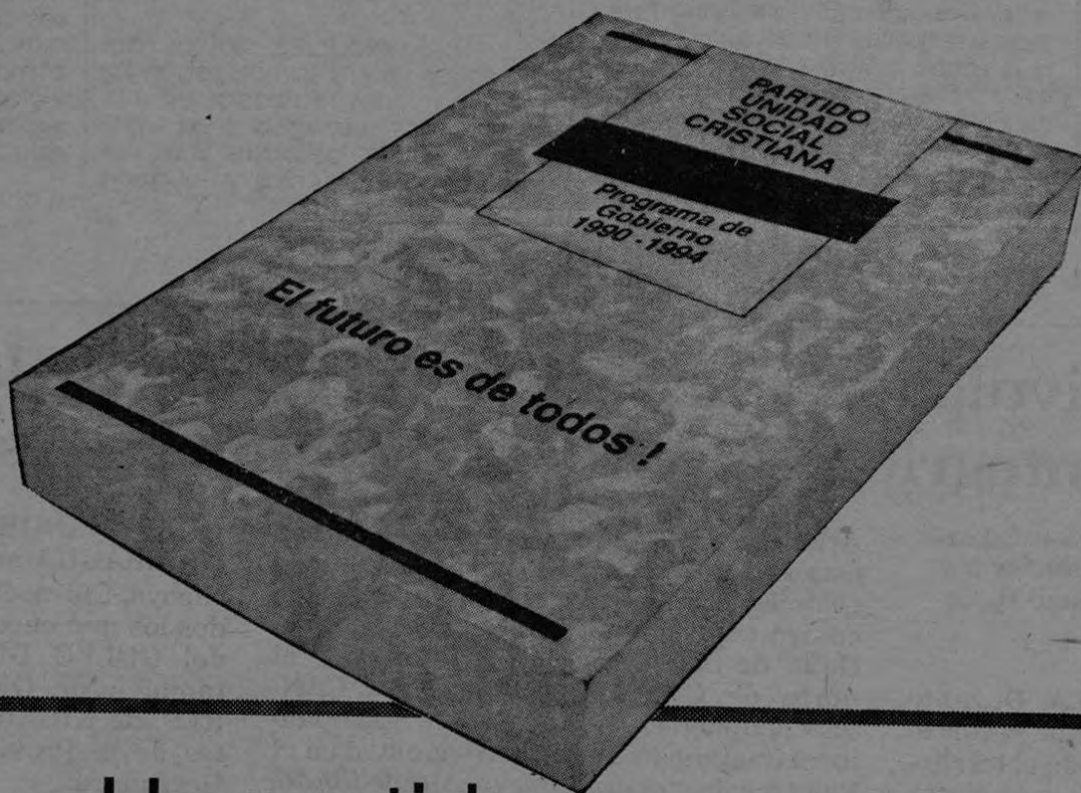
En 1524 Francisco Fernández de Córdoba fue enviado a poblar las zonas descubiertas por Gil González Dávila, llegó al Golfo de San Lucar y fundó la VILLA BRUSELAS (ARANJUEZ) en la costa Oriental del Golfo, frente a Chira en las vecindades del puerto de Manzanillo, entre el río Aranjuez y el río Chomes; pero don Manuel M. Peralta la sitúa en la Costa Septentrional del actual Puerto de Puntarenas, en donde fueron repartidos los indios güetares y los chorotegas, que había sido esclavizados en Nicoya y Chira.

Cuando Pedrarias Dávila fue nombrado

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE NICARAGUA se servía de los indios de Nicoya, Chira, chorotegas y güetares, y todos los que encontraban alrededor e islas del GOLFO DE SAN LUCAR, llamado también de OROTINA, de los GUETARES, de NICARAGUA; llegando los límites de la Provincia de Nicaragua hasta Herradura.

El Historiador GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO en 1529 dice: "pero quiero ahora decir la forma de la costa e también diré aquella ensenada del GOLFO DE SAN LUCAR, que otros llaman Golfo de Nicaragua (é otros le dicen Golfo de Oroña é otros golfo de Güetares) é cualquiera de estos dos nombres postreros es su nombre propio"... También este historiador explica detalladamente cada isla del Golfo de San Lucar como Chira; Chara (San Lucas); CACHOA (Isla de Ciervos, (VENADO); IRRA (Bejuco), URCO (Caballo), POCOSI, etc. La Villa de Bruselas fue despoblada y vuelta a fomar en 3 ocasiones, ya que los conquistadores utilizaban a los habitantes de la villa para rehacer sus pequeños ejércitos.

En este libro ha quedado plasmado nuestro compromiso con Costa Rica



Un partido y un equipo
PREPARADOS PARA GOBERNAR

El futuro es
CALDERON

DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 1989

SE ACERCA LA NAVIDAD

Ana Araya de Rivera

Hay una época del año en que todos volvemos a ser niños:
NAVIDAD

Nos ilusionan las frías tardes de diciembre, la alegría del ambiente, las cartas al Niño Dios de nuestros nietos, los regalos, los estrenos, pero sobre todo la transformación de nuestra casa.

Es un mes en que por lo general, se guardan todos los adornos, para dar paso a lo que año tras año hemos venido acumulando, ya sea comprado o confeccionado por la familia. Esos "detalles", que con tanto cariño se meten en un cajón los primeros días de enero, vuelven a salir para adornar una vez más el hogar en esta época.

En Costa Rica, la mayoría de las



Feliz Navidad

mujeres pensamos en estos menesteres desde setiembre, y muchas profesoras, empiezan sus clases de manualidades en ese mes, pensando en que la hora es apropiada para "vestir" la casa en diciembre.

sin embargo muchas jóvenes, ya sea por sus estudios o por su trabajo no pueden dedicar mucho tiempo a estas labores, ni pueden sacar tardes enteras para asistir a clases, por lo que les daremos algunos moldes, e instrucciones para que se entusiasmen e inicien la decoración de la casa poco a poco.

Empezaremos con la cocina. En esta pieza, el artefacto más vistoso es el refrigerador, por lo tanto hoy le daremos unos moldes al tamaño natural, que fácilmente se pueden hacer y decorar para que el refrigerador luzca de "fiesta", todo el mes.

Sobre la refrigeradora coloque un arreglo confeccionado con frutas. Coloque una canasta, coloque dentro de ella pajita y luego las frutas artificiales, como racimos de uvas, manzanas, peras; o decórela con pastoras bien rojas y follaje verde.

LOS REYES MAGOS



Los tres Reyes Magos, Melchor, Gaspar y Baltazar, pertenecían a la religión del Zoroastro, profeta de la antigua Persia y eran sacerdotes-magos muy versados en todo lo relativo a la Astrología, la Física, la Matemática, la Religión y la Cabala.

Fue en el siglo III, cuando comenzó a escribirse la historia de los Reyes Magos de Oriente. En el "O-

pus Imperfectum in Mattheum" se les nombra sin mentar para nada su fisonomía, sus edades o sus nombres. Es en el siglo XIII cuando aparecen por vez primera bajo la nominación de Melchor, Gaspar y Baltazar.

Sus edades se enmarcan entre los 20, 40 y 60 y sus razas la blanca, la negra y la amarilla, que eran las únicas admitidas en la antigüedad.

APROVECHE LOS RINCONES

El espíritu de la temporada navideña se demuestra en detalles, a veces pequeños, que transmiten la alegría del momento. Símbolos de una tradición, o pequeñas cosas que sin palabras dicen ¡Felicidades!

Los rincones, las puertas, las ventanas, son lugares especiales de nuestra casa, donde podemos poner un toque festivo y acogedor. He aquí algunas ideas que decoran todos esos sitios, a veces olvidados.

Una de las tradiciones más be-



llas es colocar la corona navideña en puertas y ventanas, sea creativa y haga algo diferente. Salude a todos sus amigos e inclusive a quienes no conoce con una bella guirnalda navideña, ella vale más que mil palabras.

Puede bordear toda la ventana con pino verde y adornarla con cintas y bolas de colores, también puede hacerla en tonos plateados, incluir cajas de regalos, estrellas, en fin, todo lo que se le ocurra. Solo recuerde que si desea ponerle luces, estas deben ser blancas para que se vean desde lejos.

EL SANTO PESEBRE

Cuando Sixto II construyó una basílica liberiana, en homenaje a la maternidad de María, quiso erigir en ella una reproducción de la gruta de Belén, tal y como la describían multitud de peregrinos que pasaban por Palestina.

Aunque no se ha podido comprobar históricamente se admite que a mediados de siglo VIII, bajo el pontificado de Teodoro I, se trasladó a esta capilla la reliquia del Santo Pesebre. Santo Tomás de Aquino hizo mucha oración ante la llamada Cuna de Cristo en la noche de Navidad. San Felipe Neri también se postró ante el Niño. San Ignacio de Loyola dijo en

el mismo oratorio su primera misa, precisamente el 25 de diciembre de 1538. En el mismo lugar continuó la reliquia hasta que en los tiempos de Pío IX trasladó a la cripta del altar mayor. El pesebre en la actualidad, es una urna de cristal y plata sostenida por cuatro ángeles entrelazados por guirnaldas, descansa la figura desnuda del Niño en acción de bendecir. Se dice que la urna es donación española y que fue esculpida en el primer tercio del siglo XIX. En su interior existen cinco fragmentos del pesebre repartidos por varias iglesias de Roma, probablemente extraídos en tiempos del original de Santa María la Mayor.



LA TRADICIONAL CENA NAVIDEÑA

La costumbre de la cena pascual ha sufrido a través del tiempo cambios significativos que muy pocas personas conocen, por tal razón es interesante repasar de donde proviene la cena y los regalos de Navidad que se entretajan en la historia desde los primeros tiempos de la humanidad.

La Pascua de Navidad, a final de año, conmemora el nacimiento de Jesús, mientras que la Pascua de Resurrección, a mediados de año, recuerda la muerte de Cristo como final de la semana de pasión o "Semana Santa".

Cuando decimos "felices pascuas" expresamos el deseo de que la salud, la prosperidad y la alegría hagan dichosos a los familiares y amigos.

Pocas personas son las que están conscientes del significado histórico de la frase.

TRADICION HEBREA

Esta costumbre se originó en los antiguos hebreos o israelitas y ha sufrido una transmutación entre el Antiguo Testamento y los evangelios. El cordero fue animal preferido por los hebreos para ofrenda de Jehová, según se observa en numerosos pasajes del antiguo testamento.

Y en los evangelios o Nuevo Testamento, cuando Jesús se presenta ante Juan el Bautista para recibir ese sacramento en las aguas del Jordán, es saludado con estas palabras: "Este es el cordero de Dios que quita los pecados del mundo". El nacimiento de Jesús, a partir del cual comienzan los hechos del Nuevo Testamento, enlaza todo el simbolismo y las profecías de los antiguos patriarcas con lo que será el "Sacrificio del Redentor".



Próxima edición
LA REVISTA GRAFICA
INCLUYE
LA NAVIDAD BLANCA

ACADEMIA DE KARATE DO LOS YOSSES



Aprende a defenderte y adquiere salud
Lecciones para Damas, Caballeros y Niños.
Amplia Experiencia Educativa.
Seriedad y Profesionalismo.

Sauna, Pesas, Ubicación Ideal con Parqueo.
Excelentes Instalaciones.

Gimnasio Los Yoses - costado Este del Automercado, Tercer Piso. Telf. 24-0253
En Puntarenas frente a los Tribunales.

Director Técnico: RODRIGO SABORIO VILLALOBOS
- CINTA NEGRA -

空手道

DISCO MOVIL DINAMITA

La explosión de música y el destello luminoso más espectacular.

L. Gustavo Saborio Villalobos
Teléfono 61-1020